

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

22361 *Extracto de la Resolución de 12 de junio de 2025 de la Secretaría de Estado de Educación por la que se acuerda la ampliación del plazo de presentación de solicitudes previsto en la Resolución de 12 de mayo de 2025 por la que se convoca ayudas destinadas a promover agrupaciones de centros educativos. Convocatoria 2025.*

BDNS(Identif.):832506

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/832506>)

Con fecha 20 de mayo de 2025, se publicó el extracto de la resolución de 12 de mayo por la que se convoca ayudas destinadas a promover agrupaciones de centros educativos en el Boletín Oficial del Estado num.121.

Mediante Resolución de 12 de junio de 2025 de la Secretaría de Estado de Educación, se ha acordado la siguiente modificación que afecta a la referida convocatoria:

Primero: Ampliar el plazo de presentación de solicitudes que finalizará el 1 de julio de 2025.

Segundo: Esta resolución será publicada en la página web del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, y en la BNDS.

Tercero: Este acuerdo no será susceptible de recurso salvo el precedente contra la resolución que ponga fin al procedimiento, conforme a lo previsto en el artículo 32.3 de la Ley 39/2015.

Madrid, 12 de junio de 2025.- El Secretario de Estado de Educación. Abelardo de la Rosa Díaz.

ID: A250028830-1